



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: MELODY COMBI WG

Número de autorización: 22526

Fecha de inscripción: 08/02/2002

Fecha de caducidad: 31/07/2018

Titular

BAYER CROPSCIENCE, S.L.

C/ Charles Robert Darwin, 13. Parque Tecnológico
46980 PATERNA
(Valencia)

Fabricante

BAYER CROPSCIENCE, S.L.

C/ Charles Robert Darwin, 13. Parque
Tecnológico
46980 PATERNA
(Valencia)

Composición: FOLPET 56,3% + IPROVALICARB 9% () [WG] P/P

Tipo Función: Fungicida

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Caja de 5 kg de cartón ó cartoncillo, con bolsa interior. Bolsas/sobres de 100 g de lámina de aleación: polietileno/aluminio/polietileno/papel (litografiadas, para venta individual).

Caja de 1 kg, de cartón ó cartoncillo, con bolsa interior.

Estuche/caja de cartoncillo de 1 kg, con 10 bolsas de film de aluminio de 100 g.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Vid de vinificación	MILDIU	0,13 - 0,17	Dosis máxima: 1,7 kg/ha. Máximo 4 aplicaciones por campaña separadas por intervalos de 10-14 días, dependiendo de los niveles de infección.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Vid de vinificación	28

Condiciones generales de uso:

Modo de aplicación: aplicar en pulverización normal (tractor y manual). Dadas las características del producto, las aplicaciones podrán realizarse de modo preventivo y curativo. En zonas donde el mildiu es endémico, efectuar una primera aplicación preventiva alrededor de la floración. Utilizar la dosis más baja en aplicaciones preventivas, y la dosis máxima cuando el mildiu esté presente ó cuando el riesgo de infección sea elevado.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del aplicador:

En pulverización normal con tractor, se deberá usar guantes de protección química y mascarilla tipo FFP2SL ó P2 en mezcla-carga, mientras que en aplicación será necesario el uso de guantes de protección química, ropa de protección química (tipo 3 ó 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605:2005 + A1:2009) y calzado adecuado.

En pulverización manual será necesario el uso de guantes de protección química en mezcla-carga, mientras que en aplicación será necesario el uso de de guantes de protección química, ropa de protección química (tipo 3 ó 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605:2005 + A1:2009) y calzado adecuado.

En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Seguridad del trabajador:

Será necesario el uso de guantes de protección química en tareas de menos de 2 h de duración. Será necesaria una reentrada de 4 días en tareas de 2 h y de 28 días en tareas superiores a 2 h.




No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:



Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Lesión ocular grave. Categoría 1. Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1. Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4. Toxicidad específica en determinados órganos tras una exposición única. Categoría 3.
Pictograma	GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 - Provoca lesiones oculares graves. H332 - Nocivo en caso de inhalación. H335 - Puede irritar las vías respiratorias. H351 - Se sospecha que provoca cáncer <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>.
Consejos de Prudencia	P201+P202 - Pedir instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. (El fabricante o el proveedor especificarán las condiciones aplicables) P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. (El fabricante o el proveedor especificarán el tipo de equipo) P281 - Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P309+P311+P101 - EN CASO DE exposición o malestar: Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático crónico 3
Pictograma	
Palabra Advertencia	--



Indicaciones de peligro	H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P501 - Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos. (El fabricante/proveedor especificará si los requisitos relativos a la eliminación se aplican al contenido, al recipiente o a ambos).

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cobertura vegetal hasta las masas de agua superficial.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

Contiene caolín CAS: 1333-58-7 y arena de cuarzo CAS: 14808-60-7. El contenido de partículas de sílice cristalina (con un diámetro inferior a 50 micras) debe ser inferior al 0,1%.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --